Otrosi fazemos saber a V. A. que el cardenal que
[illegible] fiso e armo algunos cavalleros
pardos los quales seran pecheros e conesco
se escusan de pechar lo qual [illegible] sobre los
pobres [illegible] V. A. nos haga merced de mandar
revocar [illegible] cavallerias que en la manera
[illegible]

A esto vos respondemos que mandamos que los cavalleros pardos que armo el
cardenal de España se revoquen y en quanto a las hidalguias que dizes que yo he
dado hasta aqui mandamos que se trayan al consejo y entretanto se suspenda
el efecto dellas

Otrosi fazemos saber a V. A. que al tiempo que el dicho
cardenal [illegible] la gente de guerra [illegible]
tos [illegible] con [illegible] algunos [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] V. A. mande que las
[illegible]

A esto vos respondemos que mandamos que se revoque todo.

86 Otrosi suplicamos a V. A. nos haga merced de
proveer con [illegible] como en los
[illegible] donde son los benefi
cios patrimoniales [illegible] de la costumbre
[illegible]
[illegible] las bulas que [illegible] los [illegible]
[illegible] pasados [illegible]
[illegible] que mande
revocar [illegible] bulas e provisiones